

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA  
INMOBILIARIA FANNMAR S.A.**

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015, A LA  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

En cumplimiento de lo que dispone la ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2014, junto con el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral al 31 del Diciembre del 2015.

- 1.1 La empresa No ha registrado ingresos operacionales por estar en trámite de disolución ante el ente regulador, manteniendo únicamente gastos operacionales fijos.
- 1.2 Dentro de las metas y objetivos, se logro alcanzar las metas y objetivos establecidos por la compañía en este periodo 2015.
- 1.3 Se recomienda a la Junta General de Accionistas que apoyen a esta generación de trabajo y esfuerzo a planificar su proceso con miras a estructurar el futuro crecimiento de la empresa.
- 1.4 Se han efectuado estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas dando cumplimiento a dichas disposiciones.
- 1.5 Aspectos Operacionales; Los resultados de la operación constan expresamente en los Estados Financieros que se ajustan a este informe, al cierre de este periodo.
- 1.6 La compañía cumple a cabalidad con la normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor.

(P)

1.7 De la utilidad percibida en el periodo 2015, no hay propuesta sobre el destino de esta. Por lo cual se acumularon.

1.8 No habido hechos extraordinarios o relevantes en el ámbito administrativo de Junta de Accionistas.

Del análisis por al año 2015 que constan en los Estados Financieros que se anexan, los mismos que comparados con las proyecciones esperadas existen variaciones acordes a la situación del negocio.

Agradezco siempre el valioso apoyo fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



**ING. MARIO COKA BORJA**  
**C.I. 090289750-3**  
**GERENTE GENERAL**

